

Tiempo de entrega: 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del refrendo del contrato.

Todo de acuerdo con las condiciones y requerimientos del cartel y los términos de la oferta adjudicada.

Nota: Presentar Garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los 10 días hábiles a partir de la firmeza de la misma.

San José, 8 de junio del 2004.—Licitaciones - Proveeduría.—Luis Fernando Araya Montero.—1 vez.—(O. C. N° 314898).—C-9260.—(44310).

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LICITACIÓN POR REGISTRO N° 359-04

Contratación de personal profesional y de asistencia para Centros Especializados de Atención (CEAAM) a mujeres, ubicados en Escazú, Limón y Puntarenas

La Unidad de Proveeduría del Instituto Nacional de las Mujeres comunica a los interesados que la licitación por registro arriba descrita se suspende según oficio 5313 de la Contraloría General de la República remitido a esta Institución. Lo anterior de conformidad con lo descrito en oficio MCM-PE 659-04 de la Presidencia Ejecutiva del INAMU y artículo 13.3.1 del Reglamento General de Contratación Administrativa. Publíquese.

San José, 7 de junio del 2004.—Unidad de Proveeduría.—Lic. Elías Vega Morales.—1 vez.—(O. C. N° 6004).—C-5025.—(44288).

AVISOS

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL
CARLOS ML. VICENTE CASTRO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 2004-01

Construcción de gimnasio

La Junta Administrativa del C.T.P. Carlos Ml. Vicente Castro de Golfito, avisa a los concursantes en la Licitación Pública 01-2004.

Que en sesión ordinaria acta N° 201 celebrada el 3 de junio del año en curso celebrada en las instalaciones del Colegio a las doce medio día, habiéndose hecho los estudios pertinentes del caso se acuerda adjudicar por unanimidad a la Compañía Dyar Constructora S. A., la Licitación Pública 01-2004.

Golfito, 4 de junio del 2004.—Maritza Pérez Sequeira, Presidenta.—1 vez.—(44062).

REGISTRO DE PROVEEDORES

HACIENDA

PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL

De conformidad con el numeral 106.5 del Reglamento General de la Contratación Administrativa, se procede a informar que mediante resolución AJPI-031-2004 de las ocho horas con veintinueve minutos del día trece de mayo del dos mil cuatro, que adquirió firmeza el día dieciocho de mayo del dos mil cuatro, se sancionó a la empresa Comercializadora A.T. del Sur S. A., cédula jurídica número 3-101-237629, en los siguiente términos: **“Por tanto:**

[...] En cuanto a la reincidencia en la misma conducta que motivó la sanción de apercibimiento, se resuelve imponer a la empresa Comercializadora AT del Sur S. A., la sanción administrativa de inhabilitación por el plazo de un año para participar en procedimientos de contratación administrativa relativos a útiles y materiales de oficina, con el Ministerio de Hacienda, sanción prevista y regulada en el inciso a) del artículo 100 de la Ley de Contratación Administrativa N° 7494...”. Es todo.

San José, 8 de junio del 2004.—Marco Aurelio Fernández Umaña, Proveedor.—1 vez.—(Solicitud N° 41220).—C-5795.—(44289).

FE DE ERRATAS

PODER LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2003

Migración de Token Ring a Ethernet

En *La Gaceta* N° 198 del 15 de octubre del 2003, se publicó la adjudicación de la licitación citada; en la misma se cometió un error material, sea que se publicó el equivalente adjudicado en colones y no se contempló la cantidad de US dólares americanos adjudicados, para cada uno de los ítem. A efecto de corregir el error material, el monto adjudicado en US dólares americanos, de la licitación mencionada, fue el siguiente:

1. Ítem N° 1: a la empresa Coasín Costa Rica S. A., cédula jurídica N° 3-101-079786, en su oferta base, un monto de US \$121.290,00.
2. Ítem N° 2: a la empresa Integracom de Centroamérica S. A., cédula jurídica N° 3-101-105479, en su oferta base, un monto de US \$96.974,00.

Lo anterior de conformidad con el oficio N° 05819 de la Unidad de Autorizaciones y Aprobaciones de la División de Desarrollo Institucional de la Contraloría General de la República.

San José, 7 de junio del 2004.—MBA. Miguel Umaña Aglietti, Subdirector.—1 vez.—(Solicitud N° 05380).—C-7720.—(44033).

JUSTICIA Y GRACIA

PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL

LICITACIÓN POR REGISTRO N° 0050-2004 (Aclaración)

Compra de textiles y vestuarios

Se avisa a todos los interesados en participar en esta Licitación por Registro N° 0050-2004 que el cartel fue objetado por la empresa Adoc de Costa Rica S. A. y resuelto por la Contraloría General de la República mediante resolución N° R-DAGJ-307-2004 de las doce horas del 3 de junio del 2004, declarando sin lugar el recurso y ordenando a esta Administración proceder a divulgar aclaración en el cartel. En aplicación del artículo 47.3 del Reglamento General de Contratación Administrativa, se modifica como fecha para la apertura de las ofertas el día 28 de junio del 2004 a las 14:00 horas. La aclaración al cartel estará a disposición en el Sistema CompraRed en forma gratuita, en la dirección <https://www.hacienda.go.cr/comprared> de Internet a partir de esta notificación, o podrá obtenerlo en la Proveeduría Institucional del Ministerio de Justicia, que se encuentra ubicado 50 metros al norte de la Clínica Bíblica, frente al Centro Educativo Marcelino García Flamenco, calle 1, avenidas 12 y 14.

Lic. Rebeca Fallas Gómez, Proveedora Institucional.—1 vez.—(Solicitud N° 15824).—C-6950.—(44034).

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN POR REGISTRO N° 2004-021 (Aviso N° 2)

Catéter intravenoso

Se comunica a los oferentes interesados en este concurso que se modifica la especificación para el ítem único para la adquisición de “Catéter intravenoso”.

Este aviso se encuentra en la fotocopiadora del Edificio Jenaro Valverde Marín, piso comercial, oficinas centrales de la CCSS.

San José, 7 de junio del 2004.—Sección Implementos Médicos.—Lic. Vilma Arias Marchena, Jefa.—1 vez.—C-4640.—(44035).

GERENCIA DIVISIÓN OPERACIONES

DIRECCIÓN DE SUMINISTROS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2004-032 (Aviso N° 4)

Contratación servicios profesionales y técnicos de agencias de aduanas Sección Desalmacenaje

A los interesados en el presente concurso se les comunica que se encuentran a la venta en la fotocopiadora piso comercial, edificio anexo Lic. Jenaro Valverde, nuevas especificaciones técnicas. Asimismo, prorroga para el 7 de julio a las 13:00 horas.

San José, 18 de mayo del 2004.—Sección de Contratos.—Lic. Alexander Solís Valverde, Jefe a. i.—1 vez.—C-6180.—(44036).

HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

SUBÁREA DE COMPRAS

LICITACIÓN POR REGISTRO N° 001-04

(Modificaciones al cartel)

Compra de servicios por terceros para contratar el suministro e instalación de un sistema de alarma y detección con voceo de emergencia

El Hospital Dr. Tony Facio Castro en Limón, comunica a los proveedores interesados en participar en el concurso de Licitación por Registro N° 001-04 las modificaciones al cartel.

Aclaraciones Administrativas

1. El punto N° 1 respecto a la vigencia de la oferta “120 días naturales”.

2. El punto 3, Capítulo 1, respecto al plazo de entrega, “no deberá ser mayor a 90 (noventa) días naturales, a partir del día posterior a la notificación sobre la disponibilidad para el retiro de la orden de compra o del contrato que efectúe la Administración”.

3. La forma de pago, indicada en el punto 16 del Capítulo I, quedaría de la siguientes manera, en tres pagos parciales, los dos primeros del 35% del monto total adjudicado cada uno y contra avance de obra, y el último pago del 30% del monto total adjudicado, contra recepción final de obra a entera satisfacción de la institución y el personal de inspección.

4. Se adjunta “Formulario de Evaluación de ofertas para ítem único” corregido.